

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE CÓRDOBA

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

A la abogada **ESCARLYS JUDITH BEDOYA CASTAÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 50953496 y T.P. 141713, a fin de notificarse de la providencia adiada 14 de abril de 2023, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **25 DE ABRIL DE 2023 A LAS 10:30 DE LA MAÑANA**, dentro del radicado **23001250200120230014800 (MSJC)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micro sitio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veintiuno (21) de abril de 2023 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: veinticinco (25) de abril de 2023 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria